

Iniciativas recientes de los comités con sede en Basilea y del Foro sobre la Estabilidad Financiera

Si durante gran parte de 2004 la actualidad estuvo marcada por la aprobación del nuevo marco para la suficiencia del capital (Basilea II) y por asuntos relacionados con su aplicación, el primer trimestre de 2005 se caracterizó por otros anuncios de naturaleza más variada dados a conocer por los distintos comités que tienen su sede en Basilea y por el Foro sobre la Estabilidad Financiera. En el periodo analizado, cabe resaltar la creación oficial en febrero de 2005 del Public Interest Oversight Board (PIOB), resultado de los esfuerzos multilaterales para vigilar la creación de normas en el ámbito de la contabilidad internacional. En el Cuadro 1 se enumeran algunas de las iniciativas más recientes de estos organismos.

Comité de Supervisión Bancaria de Basilea

El BCBS publica un estudio sobre métodos empíricos para validar sistemas de calificación internos...

En enero, la labor del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS) giró en torno a uno de los desafíos más importantes para la aplicación del nuevo marco de suficiencia de capital; a saber, la necesidad de validar los sistemas con los que se generan los parámetros que servirán como inputs en el método basado en calificaciones internas (IRB) para el riesgo de crédito. Este trabajo, realizado bajo la égida del Grupo para la Aplicación del Acuerdo (AIG) del Comité, aborda la importancia de las calificaciones internas y de las estimaciones de incumplimiento y de pérdida para la aprobación del crédito, la gestión de riesgos, la asignación interna de capital y la función de gobierno corporativo de aquellos bancos que utilizan en método IRB. El AIG, reconociendo que la validación es un aspecto fundamental de este método, ha establecido un subgrupo de trabajo que examinará diversos asuntos relacionados. En este contexto, el BCBS publicó en febrero un documento de trabajo sobre aspectos fundamentales del proceso de validación, titulado *Studies on the validation of internal rating systems*, donde se presenta la labor llevada a cabo por el Grupo de Trabajo sobre Validación, un subgrupo del Research Task Force (RTF) del Comité. El documento versa sobre la validación de los tres componentes principales del riesgo en el cálculo del capital regulador: la probabilidad de incumplimiento (PD), la pérdida en caso de incumplimiento (LGD) y la exposición al riesgo de crédito (EAD).

En marzo, como parte de su seguimiento de Basilea II, el Comité dio a conocer sus planes de llevar a cabo su quinto Estudio sobre el Impacto Cuantitativo (QIS 5)¹ entre octubre y diciembre de 2005, con el fin de asegurar que la revisión del calibrado del marco, prevista para la primavera de 2006, se basa en los datos más recientes y de mayor calidad. Asimismo, el QIS 5 ayudará a evaluar el impacto de las nuevas propuestas del Comité para el reconocimiento de posibles pérdidas en el caso de que tanto el obligado principal como el garante de una misma operación incumplan (double default), así como otros asuntos relacionados con la cartera de negociación, que se publicaron en abril² en un documento de consulta pública titulado *The application of Basel II to trading activities and the treatment of double default effects*. En él se proponen requerimientos de capital que aumenten la sensibilidad de las normas de capital a los riesgos económicos subyacentes asociados a dichas posiciones, de conformidad con Basilea II. En concreto, este documento analiza el tratamiento de los siguientes asuntos: (i) riesgo de crédito de contraparte para los derivados extrabursátiles (OTC) y las operaciones con *repos*; (ii) el efecto del doble incumplimiento para las posiciones con garantía; (iii) el ajuste por vencimiento a corto plazo para partidas relacionadas con la cartera de negociación en el método IRB; (iv) mejoras en el tratamiento actual de la cartera de negociación; y (v) el diseño de un tratamiento de capital específico para operaciones no liquidadas o fallidas.

... y anuncia planes para realizar el QIS 5

Ese mismo mes, el BCBS emitió un estudio de alto nivel titulado *Compliance and the compliance function in banks*, para ofrecer a los bancos orientaciones básicas sobre la función de cumplimiento desde la perspectiva de los supervisores bancarios. A partir de un marco de principios único, el estudio ilustra cómo el cumplimiento de las leyes, normas y estándares que rigen las actividades bancarias ayuda a mantener la reputación de los bancos frente a sus accionistas, clientes, empleados y mercados.

Estudio orientativo del BCBS sobre la función de cumplimiento de la normativa

Comité sobre el Sistema Financiero Global

En febrero, el Comité sobre el Sistema Financiero Global (CGFS) anunció que, bajo sus auspicios, el ECB albergaría en colaboración con el Banco de Japón y el Consejo de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal una conferencia sobre el cálculo de riesgos y el riesgo sistémico. Será la cuarta *conferencia de investigación conjunta de bancos centrales sobre el cálculo de riesgos y el riesgo sistémico* y está previsto que se celebre a principios de noviembre de 2005. En ella se analizarán cuestiones relativas a las fuentes de contagio financiero y su relación con otras formas de riesgos sistémicos,

El CGFS anuncia una conferencia conjunta de bancos centrales sobre el cálculo del riesgo

¹ Los ejercicios QIS se han diseñado principalmente para recabar información con el fin de determinar si el Comité ha alcanzado sus objetivos con respecto al marco revisado.

² También se publicó en abril un resumen de las respuestas recibidas a la encuesta sobre las carteras de negociación de bancos y sociedades de inversión, que puede utilizarse como material de consulta (véase Basel Committee on Banking Supervision, *Trading book survey: a summary of responses*, 2005).

pruebas de tensión a nivel macroeconómico, las implicaciones para la estabilidad financiera de la transferencia del riesgo de crédito y los avances más recientes en el cálculo del riesgo³.

Comité de Sistemas de Pago y Liquidación

El CPSS presenta sus estadísticas anuales sobre sistemas de pago y liquidación

En marzo, el Comité de Sistemas de Pago y Liquidación (CPSS) publicó sus estadísticas anuales sobre sistemas de pago y liquidación en sus 13 países miembros⁴, donde se recoge información sobre los sistemas de pago en cada uno de los países y se presentan cuadros comparativos entre ellos.

Foro Conjunto

El Foro Conjunto informa sobre la evolución de diversas iniciativas...

En enero, el Foro Conjunto informó sobre la evolución de diversas iniciativas adoptadas por sus respectivos sectores (supervisores bancarios y de seguros y comisiones de valores) para combatir el lavado de dinero y la financiación del terrorismo. Dicha nota se preparó con motivo de su reunión de noviembre de 2004 para informar sobre las últimas novedades desde su informe de junio de 2003 titulado *Initiatives by the BCBS, IAIS and IOSCO to combat money laundering and the financing of terrorism*.

... emite un informe definitivo sobre la subcontratación de servicios financieros...

En febrero y marzo, el Foro Conjunto publicó la versión final de dos informes que estuvieron precedidos de sendos documentos de consulta durante la segunda mitad de 2004⁵. El primero de ellos, que lleva por título *Outsourcing in financial services*, reconoce la tendencia, observada en todo el mundo, de sociedades de servicios financieros con presencia internacional que delegan cada vez más en otras empresas actividades que hasta ahora realizaban ellas mismas. El informe examina el crecimiento y otros aspectos de las actividades de subcontratación y pone de relieve los riesgos que podrían conllevar para las empresas en particular y para el sector financiero en general. También propone una serie de principios a modo de mejores prácticas para entidades que subcontraten alguna de sus actividades, ofreciendo unos estándares mínimos con los que cotejar sus ejercicios de subcontratación. El Foro Conjunto ha desarrollado estos principios en colaboración con la Comisión Internacional de Comisiones de Valores (OICV), que está elaborando en la actualidad una serie de principios específicos para el sector que representa. Por otro lado, el Foro Conjunto y la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS) determinarán si es necesario elaborar pautas adicionales para los sectores bancario y asegurador.

³ El programa de la conferencia y la información sobre la solicitud de ponencias se encuentran disponibles en www.bis.org/cgfs/cgfsconf2005.htm.

⁴ Véase Committee on Payment and Settlement Systems, *Statistics on payment and settlement systems in selected countries – Figures for 2003, 2005*. La versión preliminar, publicada en octubre de 2004, incluía algunos datos de 2003 que eran provisionales.

⁵ Los documentos de consulta *Outsourcing in financial services* y *Credit risk transfer* se emitieron en agosto y octubre de 2004 respectivamente (véase este mismo capítulo en el *Informe Trimestral del BPI* de diciembre de 2004).

Principales iniciativas de los comités y organismos con sede en Basilea			
Organismo	Iniciativa	Asunto abordado	Fecha
BCBS	<i>Estudios sobre la validación de los sistemas de calificación internos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • La importancia de validar los sistemas utilizados para generar los parámetros del método IRB • Métodos de validación empírica para la probabilidad incumplimiento (PD), pérdida en caso de incumplimiento (LGD) y exposición al riesgo de crédito 	Febrero de 2005
	Calendario para el QIS 5	<ul style="list-style-type: none"> • Información esencial para la revisión del calibrado de Basilea II • Evaluación del impacto de las nuevas propuestas (asuntos relacionados con la cartera de negociación y el doble incumplimiento) 	Marzo de 2005
	<i>La aplicación de Basilea II a las actividades de negociación y el tratamiento de los efectos del doble incumplimiento</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de consulta abierto a comentarios preparado por el grupo de trabajo conjunto BCBS-OICV • Esbozo de propuestas sobre requerimientos de capital para aspectos relacionados con la cartera de negociación y el doble incumplimiento 	Abril de 2005
	<i>El cumplimiento de las normativas y la función de cumplimiento en los bancos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Orientaciones básicas para los bancos • Marco único con orientaciones prácticas para el diseño, aplicación y funcionamiento de la labor de cumplimiento 	
CGFS	Cuarta conferencia de investigación conjunta de bancos centrales sobre el cálculo de riesgos y el riesgo sistémico	<ul style="list-style-type: none"> • Anuncio de la conferencia y solicitud de ponencias • Contagio financiero, pruebas de tensión a escala macroeconómica, implicaciones de la transferencia del riesgo de crédito para la estabilidad financiera, avances en las técnicas del cálculo de riesgos 	Febrero de 2005
CPSS	<i>Estadísticas sobre sistemas de pago y liquidación en determinados países: cifras de 2003 (versión definitiva)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación anual de datos específicos por países y cuadros comparativos 	Marzo de 2005

Foro Conjunto ¹	Evolución de las iniciativas para luchar contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades del BCBS, IAIS y OICV 	Enero de 2005
	Orientaciones sobre subcontratación para el sector financiero (versión definitiva)	<ul style="list-style-type: none"> • Principios orientadores, tendencias actuales • Avances en materia de regulación, principales riesgos 	Febrero de 2005
	Informe sobre la transferencia del riesgo de crédito (CRT) (versión definitiva)	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de transferencia de riesgo con distintos instrumentos/operaciones • Comprensión de los riesgos asumidos por los agentes • Riesgo de concentración por CRT 	Marzo de 2005
FSF	Creación del PIOB	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa conjunta del BCBS, FSF, IAIS, OICV y el Banco Mundial • Objetivo: realizar un seguimiento de las actividades de interés público de la Federación Internacional de Contables (IFAC) 	Febrero de 2005
	Decimotercera reunión e informe sobre el progreso	<ul style="list-style-type: none"> • Vulnerabilidades del sistema financiero • Transferencia de riesgos hacia el sector de los hogares • Asuntos relacionados con preocupaciones anteriores • Nuevo proceso para fomentar mejoras en los centros financieros extraterritoriales 	Marzo de 2005
<p>¹ El Foro Conjunto se creó en 1996 bajo la égida del Comité de Basilea para la Supervisión Bancaria (BCBS), la Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV) y la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS).</p> <p>Fuentes: www.bis.org; www.fsforum.org.</p> <p style="text-align: right;">Cuadro 1</p>			

... y otro informe definitivo sobre transferencia del riesgo de crédito

El segundo informe, titulado *Credit risk transfer*, fue preparado por el Grupo de Trabajo sobre Evaluación del Riesgo y el Capital perteneciente al Foro Conjunto para dar respuesta a una petición del Foro sobre la Estabilidad Financiera (FSF). En él se abordan tres asuntos que el FSF considera relevantes; a saber, si los instrumentos y operaciones analizados consiguen una transferencia clara del riesgo, hasta qué punto comprenden los agentes los riesgos a los que se exponen, y si las actividades de transferencia del riesgo de crédito conllevan concentraciones indebidas de riesgo de crédito. En las conclusiones se afirma que los derivados del crédito han logrado hasta ahora un grado de transferencia de riesgo aceptable. Parece que los agentes del mercado son bastante conscientes de los riesgos a los que se exponen y las concentraciones de riesgo de crédito no plantean una amenaza inmediata para la estabilidad financiera.

Foro sobre la Estabilidad Financiera

En febrero, el Foro sobre la Estabilidad Financiera (FSF), en colaboración con la OICV, BCBS, IAIS y el Banco Mundial, anunció la creación del Public Interest Oversight Board (PIOB). Este órgano se encargará de vigilar la creación de normas sobre auditoría y seguro de la Federación Internacional de Contables (IFAC) y los programas de cumplimiento de los órganos que la componen. La creación del PIOB es fruto de la colaboración en el seno de la comunidad de regulación financiera internacional para asegurar que las normas de auditoría fijadas por la IFAC y sus comités responden al interés público. Así pues, este nuevo órgano reforzará las normas internacionales de auditoría mediante una vigilancia documentada y una mejora de la transparencia y los procesos consultivos que conllevan dichas actividades.

Se crea el PIOB para vigilar la creación de normas de la IFAC

En marzo, el FSF celebró su decimotercera reunión en la ciudad de Tokio, donde se analizaron cuestiones como los riesgos y vulnerabilidades del sistema financiero internacional; la transferencia de riesgos al sector hogares; los centros financieros extraterritoriales (*offshore*); asuntos relativos a la divulgación de información financiera y a la auditoría; normas, códigos y mejores prácticas internacionales; así como el reaseguro.

Con respecto a las *vulnerabilidades del sistema financiero internacional*, el FSF apuntó que la estabilidad financiera se ha visto favorecida por la mejora de las perspectivas a corto plazo para crecimiento mundial y la inflación, así como por la fortaleza actual de los balances de las instituciones financieras. Sin embargo, sus miembros identificaron una serie de riesgos que podrían desestabilizar los sistemas financieros, como el nivel actual de financiación y liquidez en los mercados de todo el mundo y las escasas primas por riesgo y reducidos tipos de interés que conlleva; el proceso de acumulación de desequilibrios por cuenta corriente a escala internacional; la continua tirantez de los mercados de materias primas; y el posible impacto en otras economías de la futura evolución de la cuenta de capitales y la economía de China. Además, también debatieron el rápido y constante crecimiento del sector de fondos de cobertura (*hedge funds*) y la importancia sistémica de las relaciones que mantiene con sus contrapartes.

El FSF analiza los riesgos para la estabilidad financiera ...

Los miembros del FSF concluyeron que los principales bancos y sociedades de valores parecían estar en situación de reaccionar ante cualquier cambio potencial en el entorno económico o financiero. No obstante, instaron a los agentes del mercado a vigilar de cerca y gestionar la evolución de los riesgos, por ejemplo sometiendo sus posiciones a pruebas de tensión en las que se consideren escenarios más adversos.

En cuanto a *la transferencia del riesgo al sector hogares*, el FSF señaló su creciente magnitud y analizó los cambios en los productos financieros y en las exposiciones al riesgo que están produciéndose en los balances de las familias tanto por el lado del pasivo como del activo. También se señaló la necesidad de fomentar la educación financiera de los hogares y asegurar que los riesgos se gestionan adecuadamente.

... acuerda mejorar el intercambio transfronterizo de información sobre centros *offshore*...

En lo referente a *centros financieros extraterritoriales*, el FSF acordó un nuevo proceso, basado en criterios objetivos y debida diligencia, para promover nuevas mejoras, especialmente en cuanto a la cooperación e intercambio de información entre países y la adecuación de los recursos de supervisión. Al mismo tiempo, se decidió que la lista de centros extraterritoriales que emitió el FSF en el año 2000 ya había cumplido su misión y había quedado obsoleta. Este nuevo proceso incluye iniciativas de los miembros del Foro tanto a escala nacional como internacional y medidas propuestas por el propio FSF. Además, el FSF establecerá un grupo encargado de analizar los informes de la OICV, FMI y otros organismos sobre el avance de sus medidas y los resultados obtenidos hasta la fecha. Siguiendo las recomendaciones que emita este grupo, el FSF considerará las acciones de seguimiento que resulten necesarias, ya sea para reconocer las mejoras realizadas o para señalar la falta de cooperación en los procesos de evaluación en curso. A menos que estas consideraciones requieran la aceleración del proceso, el FSF reexaminará dentro de dos años la pertinencia de dichas iniciativas para dar respuesta a las actuales preocupaciones de sus miembros.

Con respecto a los *asuntos relativos a la divulgación de información financiera y a la auditoría*, el FSF celebró la creación del Public Interest Oversight Board (PIOB) en febrero de 2005, destacando asimismo el progreso hacia la convergencia internacional de normas contables e instando a concluir con éxito la norma NIC 39 y otros importantes aspectos conceptuales relacionados con la contabilidad.

... analiza un informe sobre normas internacionales y mejores prácticas...

En cuanto a *normas, códigos y mejores prácticas internacionales*, el FSF estudió un informe elaborado por el Grupo de Trabajo de Presidentes de la OICV en el que se aborda la respuesta de este organismo a los recientes casos de fraude de títulos valores y abusos de mercado que tanta repercusión han tenido. El FSF decidió analizar en su próxima reunión el progreso realizado y otros asuntos relativos a la aplicación de normas y códigos en términos más generales. Para contribuir a dicho debate, en abril la Secretaría del FSF celebró, junto con el FMI y el Banco Mundial, una reunión de reguladores, asesores y otros participantes en la creación de normas y códigos, con el objetivo de concretar los asuntos que sería útil debatir durante dicha reunión. Al debate del FSF también contribuirán las próximas revisiones de normas y códigos por parte del FMI y del Banco Mundial.

... y celebra el informe de la IAIS sobre reaseguro

Por último, respecto al tema del *reaseguro*, el FSF recibió con agrado la publicación de la IAIS en diciembre de 2004 del primer informe en el que se estudia el mercado del reaseguro en todo el mundo. En él se destaca la mejora generalizada de la solidez financiera en el sector a lo largo de 2003. Los miembros del Foro animaron a la IAIS a seguir recabando datos y analizando la estructura y capacidad de reacción del reaseguro.

Sus miembros también abordaron *otros asuntos*, como por ejemplo los trabajos de un grupo del Foro Conjunto encargado de examinar las prácticas de las instituciones financieras para la gestión del riesgo de liquidez; la labor de otro grupo del Foro Conjunto dedicado al desarrollo de principios de alto

nivel para la continuidad de la actividad dirigidos a autoridades financieras y participantes del mercado; y los estudios de un grupo de trabajo copresidido por el CPSS y el Banco Mundial para el establecimiento de principios generales sobre remesas internacionales.